

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ZHALAO TOURS S.A.
SR. JOSE ASENCIO CAJAMARCA LEMA, COMISARIO DE LA CIA DE TURISMO ZHALAO TOURS S.A.
INFORMA

Que he aceptado esta responsabilidad consiente de las gestiones inherentes a la Cía como son velar por el prestigio, control, orden, movimiento económico, cumplimiento de las disposiciones legales, estar dispuesto al organismo de control como son SUPERINTENDENCIA D ECOMPAÑIAS, AGENCIA DE TRANSITO, Y MAS ENTIDADES PERTINENTES.

Razón esta por lo que he procedido a revisar el libro de acciones y accionistas en el que se registran los nombres de los tenedores de las acciones, ya que de acuerdo a la ley tendrán la calidad de accionistas únicamente lo que consten como tales en el mencionado libro.

Se ha verificado el incremento de una unidad con respaldo de contrato de compra venta de parte del Sr. Luis Enrique Sanchez, a favor de la Compañía, y que cumplan con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como también se analizó que en el mes de junio del 2013 se realizan varios egresos como son:

Copias Xerox	18,08
Elaboración de factureros	12,00
Elaboración de sellos.	10,00
Notaria por elaboración de dos poderes especiales, para remitir certificado de no pertenecer a las fuerzas armadas.	56.98
Adquisición de dos vehículos, y se realizaron las respectiva retenciones.	86380.80
Con fecha 23 de diciembre 2013, se egresa a favor de Semanario el Espectador	
La cantidad de 16.00 por concepto de publicidad de una nota de condolencia	16.00
Revisado el parque automotor con que cuenta la Compañía Zhalao Tours, he constatado que existen dos unidades nuevas, y una Hiundy Conty 2012.	
No existe en este periodo incremento de ningún socio.	

En lo referente a la custodia de los recursos se analizó y verifíco que las cuentas de ahorros que mantiene se mantiene en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE BIBLIAN LTDA, con un saldo de dos centavos, y en la cuenta corriente que se mantiene en el Banco de Fomento un saldo al 31 de diciembre del 2013, es de 2.82 (dos dólares con ochenta y dos centavos).

En cuando al cumplimiento de obligaciones laborales se encuentra cumplida con el pago oportuno de aportes al IESS, y respecto a obligaciones tributarias la compañía se encuentra en lista blanca. Así como puedo informar que se ha remitido la información ante al Ministerio de Relaciones Laborales. Procedido con la revisión de los documentos económicos y administrativos, estatuto y movimiento económico informo a los señores accionistas que durante este periodo las gestiones realizadas por el Presidente y Gerente han sido positivos, en tal virtud el informe que concierne a mi persona es FAVORABLE.

Atentamente


Sr. Jose Asencio Cajamarca Lema

COMISARIO